

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Los estudiantes murcianos

Contra el plan Callejo

Desde hace tres días, secundando el movimiento iniciado en otras poblaciones españolas, no entran en clase los alumnos del Instituto Nacional de segunda enseñanza. Los huelguistas protestan nuevamente de la continuación indefinida del plan Callejo y piden su derogación con la consiguiente vuelta al plan antiguo hasta que las Cortes determinen libérrimamente los términos que ha de alcanzar la reforma.

No somos partidarios de las huelgas escolares, que tantos estragos causan en la formación intelectual de la juventud, pero comprendemos que por esta vez los estudiantes del Bachillerato tienen razón sobrada para exteriorizar su protesta de la única forma que les permita hacerse oír.

El plan Callejo es absurdo y ridículo. Nadie, que sepamos, lo ha defendido. Los propios amigos del Gobierno dictatorial que lo implantó lo combatieron públicamente y en la Asamblea, aquella caricatura del Parlamento que inventó el general insurrecto, fué la rechifla de todos.

El plan Callejo vino a perturbar la vida escolar entre la protesta de estudiantes, obreros y padres de familia, todos los cuales se vieron inútilmente perjudicados por la estulticia de un ministro indolente.

Parecía lógico que al advenimiento de la Dictablanda fuera derogado ese absurdo plan. El Gobierno Berenguer, comprendiendo la necesidad de poner término al estado anárquico de la segunda enseñanza, encargó al actual ministro de Instrucción Pública el estudio y redacción de un nuevo plan de estudios.

No anduvo muy afortunado el señor Torco en el cumplimiento de su cometido. Tan rotundo fué su fracaso que el Gobierno desistió de implantarlo y optó por que continuara rigiendo el plan Callejo hasta que las Cortes, en su día, resolvieran lo más conveniente.

Lo lógico hubiera sido derogar el plan Callejo y dejar subsistente el antiguo, en espera de que las Cortes soberanas estudiaran y resolvieran este asunto.

Pero el Gobierno Berenguer, que vino a restablecer la normalidad constitucional, según anunció pomposamente, prefirió respetar la obra sin pié ni cabeza de Callejo, manteniendo el estado de perturbación que tan irreparables daños viene causando en la enseñanza oficial.

Por eso estamos justos la protesta de los escolares murcianos, a los cuales acompañamos en esa protesta nuestra desinteresada simpatía.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Ayer terminaron los trabajos de la Cuarta Asamblea anual

Se incorporan a la Confederación la Cuenca del Vinalopó y el Sindicato de Cuevas de Almanzora.—Aprobación de los presupuestos para 1931.—El director técnico señor Piñuela, es propuesto para una recompensa

Por la mañana

Por la mañana se reunieron las distintas comisiones de la Confederación para dictaminar sobre los presupuestos para 1931 y otros asuntos.

Por la tarde

Por la tarde, a las cuatro y diez, se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento el Pleno de la Asamblea, para celebrar la tercera y última sesión de la cuarta Asamblea anual.

Presidió la misma Mesa que en la sesión anterior, a excepción del señor Díez Losada.

Comienza la sesión

Abierta la sesión por la presidencia se hizo notar que en el recuento de la votación de la propuesta del señor Asensio había habido error, que no alteraba el resultado.

Los votos fueron cuarenta a favor, siete en contra y dos abstenciones, y no veintiseis y cinco como se dijo en el anterior.

Dictámenes de las Comisiones

Por el secretario señor Molina se dió lectura a los dictámenes de la Comisión de Fomento de la solicitud presentada por los Sindicatos de Cuevas de Almanzora y sobre la presentada por el síndico señor Abad sobre la incorporación a la Confederación de la Cuenca del Vinalopó, en la que se pide además que se consignen en los presupuestos 150.000 pesetas para los gastos de dicha cuenca.

El señor Piñuela hizo uso de la palabra para reforzar con argumentos técnicos y consideraciones acertadas, al informe favorable de la Comisión de Fomento.

El señor Díez Losada lo hizo para reforzar los argumentos de ambos dictámenes, los cuales fueron aprobados por la Asamblea.

La presidencia dió cuenta de haber recibido una comunicación de los señores síndicos de Lorca, los cuales justifican su obligada ausencia por tener que asistir al Pleno del Ayuntamiento de Lorca, rogando que se les dé por presentes en las discusiones.

mede la Comisión de Fomento al plan de obras para 1931.

Seguidamente se leyó el de la Comisión de Presupuestos acerca del confectionado para el año próximo, elogiando al autor del mismo por sus características.

Discusión de los Presupuestos

Abierta discusión sobre los próximos presupuestos hace uso de la palabra el señor Haro quien se felicitó de lo que le ha mostrado el estudio de dichos presupuestos.

Significó diciendo que va a exponer los perjuicios que la construcción del Pantano de la Fuensanta originará a la Sierra del Segura, con el único objeto de que sean recogidos y en la próxima asamblea se les procure una solución viable.

Expuso que uno de ellos recaerá en los pequeños propietarios inmediatos a esa zona, cuando sean expropiados de sus tierras, que al quedar reducidas, no le servirán para proporcionarles los ingresos necesarios para su vida y tendrá que venderlas a cualquier precio.

Otro de los perjuicios recaerá sobre los madereros, continúa, pero de esto no quiero hablar porque soy maderero y no quiero que pueda creerse que vengo a defender lo mío.

Ayer los de las cuencas altas para satisfacer las necesidades de las bajas, dímos lo que teníamos. Hoy no venimos a pedir nada. Mañana, vosotros sabréis y procuraréis corresponder a esa actitud nuestra y buscareis el medio de resolver nuestras necesidades.

El señor Piñuela mostró el agrado con que había escuchado al señor Haro y su compensación con los sentimientos por él expuestos. Recordó lo que expuso en la Asamblea anterior referente a la necesidad de hacer primero las obras principales, sin que ello quisiera decir olvido de las demás necesidades.

Habló de los motivos por los cuales transformó el servicio forestal en servicio de saneamiento de rambas, ya que considerado en el primer aspecto requeriría el auxilio ministerial, y terminó diciendo que ambos problemas entran, en los

proyectos de la Dirección técnica.

El señor Guirao, como presidente de la Comisión de Presupuestos dió unas explicaciones al señor Abad y al señor Haro sobre la aceptación de sus mociones por la citada comisión, para aclarar el que no hubiera podido aceptar la cantidad indicada en la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El señor Abad agradeció las explicaciones del señor Guirao.

El señor Alfaro dió las gracias a los señores Piñuela y Guirao por sus manifestaciones.

El señor Salmón manifestó que la Asesoría jurídica se ocupaba ya del problema de las expropiaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del aspecto moral de las expropiaciones de las Confederaciones, ya planteado en la Confederación del Ebro, donde todavía no se ha encontrado una solución, que se buscará al amparo de la ley, la justicia y la equidad.

El señor Ontalba se refirió a las emigraciones originadas por las expropiaciones del Talave.

El señor Martínez Arenas señaló la importancia de la discusión que se había producido y pidió que para la solución del problema social que ello planteaba a la Confederación se nombrara una ponencia que pueda buscar la solución sobre el terreno, a fin de hallar la mejor solución.

El señor Salmón dijo que en la Confederación ya existían los organismos necesarios para ello, sin perjuicio de las decisiones que luego sobre sus informes tome la Asamblea.

Martínez Arenas manifestó que no quería menospreciar a los organismos ya constituidos en la Confederación, sino dar una mayor sensibilidad a la resolución de estos problemas.

El señor Piñuela insistió en sus manifestaciones y se adhirió a las del señor Salmón, agregando que como las obras se iban a realizar con economías, y ya se habían obtenido algunas, ello daría más margen a las expropiaciones.

Se aprobaron los dictámenes de las Comisiones de Fomento y Presupuestos.

La presidencia recordó a la Asamblea el agrado y el interés con que ayer se siguió la exposición del plan de obras de la Confederación por el delegado técnico señor Piñuela, quien demostró a través de sus explicaciones un talento poco vulgar para la vulgarización de los mismos.

Todo ello no fué sino demostración de su capacidad e intensa labor realizada, y dados los méritos por él contrastados, propuso a la asamblea que constara en acta su felicitación y acordara solicitar de la superioridad que le hiciera objeto de la distinción que por sus trabajos merecía, los que le hacían acreedor a la recompensa propuesta.

Las manifestaciones de la presidencia fueron subrayadas por una salva de aplausos, y la asamblea las aprobó por unanimidad.

El señor Piñuela dió las gracias a la presidencia por sus palabras. Agregó que había puesto en su actuación su mejor voluntad y todo su cariño, y que esta propuesta creaba en él mayores obligaciones, porque creaba en él el agradecimiento, que es lo que más ata a los hombres, y que aun cuando la consideraba superior a sus merecimientos, ofrecía en cambio lo único que podía dar, y era el que mientras ellos quisieran, todos los entusiasmos, energías y cariños de Gustavo Piñuela estarían al servicio de la Confederación.

Visiblemente emocionado terminó sus palabras, repitiendo las gracias a todos.

Fué cariñosamente ovacionado. La presidencia propuso un voto de gracias para el Ayuntamiento de Murcia por la magnífica hospitalidad recibida. Conformes.

También propuso que se telegrafara al ministro de Fomento y al rey dando cuenta de la terminación de los trabajos de la Cuarta Asamblea anual de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura. Conformes.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

oión de los trabajos de la Cuarta Asamblea anual de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura. Conformes.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

El marqués de Rozalejo hizo uso de la palabra para manifestar que creía un deber que algún síndico expusiera el entusiasmo que en toda la primera, por haber una cantidad global para estas atenciones.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Desde que al exministro de Justicia y Culto se le ocurrió decir que todo lo de su departamento lo examinaría con la lupa del 76; el Gobierno, sin duda alguna, identificado con el señor Estrada, mira también las cosas a través del mismo biconvexo cristal; y precisamente por esta circunstancia todo lo ve aumentado.

Pero lo más sensible es, que por no colocar el objetivo a la distancia conveniente, aprecia los objetos además de agrandados, deformes y borrosos.

Este pernicioso error visual, es la causa de que lo vea todo gigantesco, fantasmagórico y amenazador.

Y lo peor de todo esto es, que esa infundada, inocente e infantil cocomancia o miedo al «coco» que padece, va contagiando a los españoles en proporción tan alarmante, que la aspirina y el bromuro son ya artilugios de primera necesidad.

España es un haz de nervios atado a un cable de corriente continua.

El estallido de un neumático produce carreras, sustos, desmayos y precipitado cierre de establecimientos. El silbido de un chico, es una bala que pasa rozando nuestras cabezas; y el bochazo de un auto en el silencio de la noche, es el trompetazo apocalíptico del ángel exterminador.

Y es, que el pánico es libre, y contagia con la rapidez del rayo.

En las epidemias lo peor de todo es la aprensión. Y hoy estamos invadidos por la peste del miedo.

Hay que tener calma. Nada de preocuparse del microbio ruso. Nada de terror ante la absurda aparición del fantasma rojo...

Que en España si hay algo rojo somos los que lo estamos de vergüenza por el espectáculo bochornoso que estamos representando ante el mundo civilizado.

G. MAURICIO

Diputación provincial

El presidente a Madrid

Al recibir ayer mañana a los periodistas el presidente de la Diputación, les manifestó que esta mañana, en el rápido, mercharía a Madrid con objeto de asistir a las reuniones ordinaria y extraordinaria convocadas por la Mancomunidad de Diputaciones.

Preguntado acerca de la fecha de su regreso, manifestó que la ignoraba, pues todo dependía del desarrollo de las sesiones, ya que la extraordinaria había sido señalada para el día 23, y podía prolongarse.

Los periodistas le preguntaron si por su ausencia se aplazaba la sesión de la Comisión Provincial señalada para el sábado, a lo que contestó que no, aunque quizá hubiera que suspenderla por falta de número.

Las monarquías constitucionales

Una interesantísima carta del rey de los belgas

El respeto al Parlamento y la delicadeza con que resuelve una crisis

Con motivo de la reciente crisis ministerial acaecida en Bélgica por causa de las divergencias habidas en el seno del Gabinete Jaspard al considerar la evolución del problema lingüístico, el rey de los belgas rechazó la dimisión que en nombre del Gobierno le presentó el primer ministro, M. Jaspard. Y el monarca belga quiso expresárselo al país enteramente en su carta pública dirigida al propio jefe del Gobierno.

Dice así la carta: «Querido ministro: Creo útil confirmarle por carta las razones que ya le expuse verbalmente sobre la actitud adoptada por mí con motivo de la dimisión colectiva del Gabinete.

La cuestión que produjo la crisis ministerial no había sido objeto de ningún debate ni votación del Parlamento.

Aceptando pura y simplemente la dimisión del Ministerio yo hubiese establecido un precedente en extremo peligroso para el funcionamiento normal de las instituciones políticas, que desde hace un siglo han asegurado la existencia del país.

Los elementos capaces de ofrecerle la lealtad a mi pensamiento sobre las condiciones necesarias a la formación de un nuevo Gabinete hallábase, pues, asentados y los hombres políticos que yo hubiese consultado se habrían encontrado, sin ninguna duda, en grande dificultad para darme indicaciones útiles.

Importa también hacer constar que el incidente de donde venían las dificultades, carecía de suficientes importancia para poner en juego la suerte del Gobierno. El Gobierno parlamentario es un Gobierno de opinión y la vida parlamentaria debe desenvolverse bajo la luz de la publicidad.

En defecto de una manifestación inequívoca de confianza por parte de las Cámaras que me hubiese trazado claramente mi deber constitucional, la aceptación de vuestra dimisión no habría podido tener otra razón que una negación de confianza por su parte.

Y no necesito decir que conservo toda mi confianza y que no he olvidado los servicios amenos que me habéis prestado al país, en pleno acuerdo con vuestros colegas del Gobierno y con las Cámaras, en circunstancias particularmente difíciles.

Es por virtud de tales condiciones que yo os di a conocer, en cuanto me comunicásteis la dimisión colectiva del Gabinete, mi intención de no aceptarla. El incidente debe, pues, considerarse concluido.

Las Cámaras podrán reanudar así sus trabajos sin interrupción.

Cráme siempre, querido primer ministro, vuestro muy afectuoso, Alberto.»

Rumores de conspiración

Dirijan el complot los generales Riquelme, y Queipo de Llano y el comandante Franco

Pero la Dirección de Seguridad poseía todos los hilos del mismo

Madrid.—Esta tarde circuló con gran insistencia el rumor de haber sido descubierta una conspiración, en la que figuraban a la cabeza, los generales Riquelme, Queipo de Llano y el comandante Franco.

El rumor fué tomado mas confidencial, al extremo de asegurarse que la Dirección de Seguridad tenía todos los hilos del mismo.

Un periodista se entrevistó con el general Riquelme, que contestando a sus preguntas le dijo: «Hace un momento me han comunicado el descubrimiento del pretendido complot. Solo le diré a usted que desde el año 1925 he roto mis relaciones con el general Queipo de Llano. No le parece a usted raro un complot en estas condiciones?

El periodista le preguntó si no suponía de donde había salido el rumor, a lo que el general Riquelme respondió: «¿Como no sea de la policía...?»

Con el título «Una lección de Derecho constitucional» «Diario Universal», de Madrid, comenta la carta en los siguientes términos:

«El rey Alberto estableció su argumentación jurídica sobre un concepto firme como la roca. Esto es: un rey constitucional, irresponsable mientras actúen el Gobierno y el Parlamento, empeña su responsabilidad de monarca desde el momento en que se abre una crisis ministerial. Los términos de sus responsabilidades están marcados por los preceptos y las costumbres de la Constitución. El soberano cifrará, pues, el orgullo de su arte y de su técnica en el hecho de que el pueblo reconozca que la solución buscada para el breve interregno gubernamental corresponde a los designios escritos por la ley. Así, la cualidad dominante que se le asigna a la monarquía queda perfectamente destacada: la continuidad histórica del Estado. Las naciones se gobiernan democráticamente por el Parlamento y el Gabinete parlamentario; el rey preside entonces y deja gobernar. Pero ante un conflicto político, ante una crisis de los partidos que apeteen la mudanza del Ministerio, la vida gubernamental se detiene por breve tiempo. Y entonces es cuando el rey interviene para reanudar arbitrariamente la vida estatal.

Su decisión no deberá ser nunca caprichosa, porque en cada caso no puede haber dos soluciones: esa solución única será la mejor, la que es legítima y señalada por el clásico juego constitucional. Por eso recalca bien el rey Alberto que la dimisión del Gabinete Jaspard no había sido objeto de ningún debate ni votación del Parlamento. Si el Parlamento no abre, por un acto de su soberanía, la crisis del Gobierno, el rey carece de títulos jurídicos para intervenir en la existencia de los ministros. «Aceptando pura y simplemente la dimisión del Ministerio, yo hubiese establecido un precedente en extremo peligroso», dice el rey, y, ¿qué puede ser ese peligro? Ese peligro está en que los reyes de los belgas pudiesen convertirse algún día de árbitros políticos en actores políticos. Y el rey Alberto, que reconoce en la ley el fundamento jurídico y la razón de existencia de su dinastía, quiere conservarle a ésta la «virtuad intacta de la ley.

Por eso dice en su carta que las leyes de aquel reino han permanecido inquebrantadas durante un siglo, rechazando implícitamente con magnífica dignidad la sugerencia de que las quebrantase él. ¡Ah! Esa ambición de progreso en el deber jurídico de una multitud; ese esmerado entretenimiento de la atmósfera jurídica, constituye un inestimable bien para una nación consciente de sus destinos históricos.

«El Gobierno parlamentario es un Gobierno de opinión y la vida parlamentaria debe desenvolverse bajo la luz de la publicidad», añade el rey. Y él predica con el ejemplo.»

También han reanudado sus tareas los obreros de las salinas de Mazarrón.

El señor Fernández Reyes dijo que por ahora hay tranquilidad absoluta en toda la provincia.

La crisis de trabajo en Pachecho

El gobernador civil interino señor Fernández Reyes ha sido visitado por una Comisión de elementos representativos de Pachecho para exponerle la dolorosa situación en que se encuentran con motivo de la sequía que azota los campos.

La Comisión rogó a la primera autoridad que pida auxilio al Gobierno para que conjure en parte la crisis del trabajo, al igual que lo ha hecho en Andalucía.

Después los comisionados visitaron al presidente de la Diputación para pedirle que impulse el arreglo de los caminos vecinales a fin de facilitar ocupación a la clase trabajadora.

Tanto una como otra autoridad prometieron hacer cuanto esté en sus atribuciones para contribuir a conjurar la crisis del trabajo.

Una medida acertada

El Juzgado deja sin efecto la clausura de una sociedad

Como es sabido, con ocasión de la última huelga general desarrollada en Murcia, el Juzgado de Instrucción de la Catedral ratificó la clausura del domicilio social de las organizaciones obreras afectas de la Confederación Nacional del Trabajo, dictada por el gobernador civil de la provincia con fecha 13 de octubre último.

Recientemente los presidentes de las sociedades que forman los ramos

# Conferencias telefónicas de ayer tarde

## En Canarias la fuerza pública, con todo género de violencias carga y dispara contra la indefensa multitud. Muertos y heridos. Personalidades y entidades protestan airadamente y no ocuparán cargos públicos mientras no se les dé una satisfacción

### Tras de la busca de Franco y Reyes.—La policía anda ahora muy ocupada en averiguar en qué auto se fugaron los comandantes

Lo que publica la "Gaceta" 26, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras una disposición ordenando que antes de las vacaciones de Navidad por los inspectores de las zonas respectivas se giren visitas de inspección, de carácter extraordinario a las escuelas de maestros nacionales de las últimas oposiciones de las listas primera y segunda de las mismas.

#### El tratamiento a los rectores de las Universidades

El señor Tormo anunció al Consejo de ayer que se proponía llevar a la «Gaceta» un decreto por el que se otorgaría a los rectores de las Universidades el tratamiento de Magnífico, equiparándolos a los rectores de diversas Universidades europeas.

El Gobierno puso reparos al proyecto del señor Tormo, pero sin que esto pueda significar que haya sido rechazada la proposición del ministro de Instrucción.

#### Manifestaciones de Matos

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les dio cuenta de los incidentes registrados en Tenerife.

Añadió que no era cierto que el Gobierno hubiera acordado suspender las escalas de los buques de la Trasatlántica que se dirigen a Suramérica en aquellos puertos.

Terminó diciéndoles que con este motivo había enviado un despacho al gobernador civil de aquellas islas desmintiendo en absoluto las noticias propaladas en este sentido.

#### Despacho de don Alfonso

Desde las diez hasta las doce de esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey el general Berenguer.

A la salida el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de Gobernación señor Martínez Acacio.

Terminó diciéndoles que también había firmado algunas disposiciones de Ejército, sobre pases a la segunda reserva de algunos generales.

#### Audiencia del rey

El rey recibió esta mañana la visita del capitán general de Madrid.

También recibió una extensa audiencia militar.

A la salida el capitán general de Madrid fué interrogado por los periodistas.

El señor Luque les manifestó que no había novedad.

Interrogado sobre la fuga del comandante Franco les respondió diciendo que este era asunto que había salido ya de su jurisdicción.

#### Firma de Marina

Don Alfonso ha firmado entre otras, las siguientes disposiciones de este departamento:

Modificando las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Intervención e Intendencia de la Armada.

Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada don José Ruiz de Valdivia pase a situación de reserva por imposibilidad física.

Promoviendo al empleo de Inspector de primera a don Luis Ubeda.

#### Firma de Ejército

Del ministerio de Ejército ha firmado, entre otras, las siguientes:

Disponiendo que el general de división en situación de segunda reserva señor Feijoo cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al general don Joaquín Gardoqui, gobernador militar de Gran Canaria.

Idem para el cargo de gobernador militar de esta isla al general don Isidoro de la Torre.

Disponiendo que el comandante general de Artillería, general de brigada don Antonio Garrido cese en este cargo y nombrando para sustituirle al general de la misma graduación don Joaquín Perteguer.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Francisco León.

Y otros nombramientos.

#### ¿Por donde han pasado Franco y Reyes la frontera?

San Sebastián.—Durante todo el día han estado circulando rumores sobre el paradero de los comandantes Franco y De los Reyes.

Suponían unos que habían pasado la frontera por Irún, internándose en Francia.

Añadió por otros que el Ilustre aviador y su compañero de evasión estaban en Hendaya, y no faltaban algunos que creían que los fugitivos se habían internado en Francia por un pueblecito de la provincia de Navarra.

Sin embargo, ninguno de estos rumores ha sido confirmado.

#### Comentarios de la Prensa francesa

Madrid.—Toda la Prensa francesa dedica comentarios a la evasión del comandante Franco, diciendo que éste era muy simpático a los franceses pero que el hecho de haberse evadido ha acrecentado su popularidad en toda Francia.

#### Ya se sabe cual es el «automóvil»

El Director general de Seguridad dictó órdenes terminantes para la búsqueda del automóvil que permaneció toda la noche en la calle del Rosario y del que se supuso desde los primeros instantes que había servido para facilitar la fuga del comandante Franco.

En virtud de estas órdenes la policía trabajó activamente, habiendo logrado dar con el paradero del automóvil misterioso.

Este resulta ser de la matrícula de Santander, señalado con el número 8311, propiedad de don José de la Gándara.

El señor De la Gándara prestará hoy declaración ante el juzgado militar.

#### Provincias

##### Graves desórdenes en Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—En la refriega sostenida anteayer por la guardia civil y varios grupos de manifestantes resultaron heridos contusos dos guardias de Seguridad, dos niños y un obrero.

El paro, como protesta por la medida adoptada por el Gobierno suprimiendo las escalas de los trasatlánticos que se se dirigen a Buenos Aires en este puerto es absoluto.

La fuerza pública patrulla por las calles, habiendo tomado los sitios estratégicos.

La circulación de tranvías y autobuses ha quedado totalmente interrumpida.

Grupos compuestos por miles de personas circularon por las calles de la ciudad, llevando carteles en los que se leía lo siguiente: «¡Abajo el Gobierno! ¡Abajo Matos!».

La autoridad civil no la reoibió.

Al salir del gobierno civil varios manifestantes hicieron uso de la palabra pronunciando discursos muy enérgicos y dando vivas y mueras muy significativos.

En este momento apareció la guardia civil de a caballo e infantería que dió varias cargas violentas contra la muchedumbre.

Entonces, alguien lanzó unas piedras contra la fuerza pública y ésta volvió a cargar con extraordinaria violencia haciendo uso de las tercerolas, las que dispararon contra los indefensos manifestantes.

A consecuencia de los disparos resultó muerto Juan Agrella, de una herida de bala que le atravesó la cabeza, entrándole por el occipital y saliéndole por el frontal.

También hubo numerosos heridos y contusos.

Después la guardia civil marchó a la Marina, llegando frente a la Central de Telégrafos en el momento en que ante la misma se congregaban varios miles de personas.

La guardia civil cargó contra las masas, haciendo muchos disparos.

Resultó gravemente herido el oficial de Telégrafos don Federico Giraldez y también resultaron otros heridos, algunos de ellos también de gravedad.

Parece ser que la guardia civil de caballería entró con los caballos en el vestíbulo de la central de Telégrafos, disparando contra la multitud que buscó refugio a las represalias gubernativas, y esto lo demuestra el hecho de haber sido herido gravemente por un disparo de arma de fuego el oficial de Telégrafos señor Giraldez, que en ese momento bajaba por la escalera interior del edificio con objeto de hacer entrega de la liquidación por las imposiciones de giros durante el día anterior.

#### El espíritu cívico de Canarias

Las personalidades más salientes y entidades de Santa Cruz de Tenerife han publicado un manifiesto pidiendo la destitución inmediata de todas las autoridades responsables de los luctuosos sucesos y el castigo de los que han ensangrentado las calles de la ciudad.

También se dice en el documento que no ocupará cargo público alguno, ningún hijo de esa tierra mientras no se les de una plena satisfacción.

#### Madrid

##### Huelga de cigarreras

Madrid.—Esta mañana se ha declarado en huelga las cigarreras. Piden se les dé un aumento proporcional en los jornales.

Madrid.—En un garaje de la calle de Murcia ha sido hallado otro automóvil, que se supone utilizaron Franco y su compañero para fugarse.

##### El vuelo del «D O X»

Coruña.—El comandante del «D O X» ha suspendido la salida del aparato.

##### Un hundimiento de tierras

Albacete.—Comunican de Alcaraz que se ha producido un hundimiento de tierras en las obras que se realizan del ferrocarril de Baeza a Utiel, sepultando a siete obreros.

Uno de ellos resultó muerto en el acto y los otros seis con heridas gravísimas.

Poco después los desventurados obreros dejaron de existir.

#### BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Se encuentran en esta distinguida y hermosa señora del señor director de Reva don Enrique Conde, acompañada de sus íntimos amigos los señores de White, que sean bienvenidos y que la estancia en ésta les sea grata.

Se encuentra convealeciente de una difícil operación quirúrgica, nuestro querido amigo don Luis Secourín.

Reciba nuestra enhorabuena.

#### VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27 de Noviembre de 1930.—Jueves.—San Virgilio.—San Fausto.—San Primitivo, mártires.—La fiesta de la Aparición de la Inmaculada Virgen María Vulgo Medalla Milagrosa.

La Misa y oficio divino de la feria V, con rito de ea simple y color verde.

E. mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

#### Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 27.—En San Juan de Dios.

Día 28.—En Santa Catalina.

#### CULOS

En la Catedral. El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

#### Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana en las Misa rezada de seis y ocho.

En San Antolín, por la mañana en las Misa rezada de seis y media y ocho.

En San Bartolomé, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Juan, Santa Catalina y San Pedro, por la mañana en la Misa rezada de las ocho.

En Madre de Dios, a las siete menos cuarto, en la Misa conventual.

#### Suscríbese a LA MODA PRACTICA

# Parece ser que Franco utilizó otros automóviles, que la policía anda buscando

## Siete obreros muertos en un accidente

#### Madrid

##### Huelga de cigarreras

Madrid.—Esta mañana se ha declarado en huelga las cigarreras. Piden se les dé un aumento proporcional en los jornales.

Madrid.—En un garaje de la calle de Murcia ha sido hallado otro automóvil, que se supone utilizaron Franco y su compañero para fugarse.

##### El vuelo del «D O X»

Coruña.—El comandante del «D O X» ha suspendido la salida del aparato.

##### Un hundimiento de tierras

Albacete.—Comunican de Alcaraz que se ha producido un hundimiento de tierras en las obras que se realizan del ferrocarril de Baeza a Utiel, sepultando a siete obreros.

Uno de ellos resultó muerto en el acto y los otros seis con heridas gravísimas.

Poco después los desventurados obreros dejaron de existir.

#### BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Se encuentran en esta distinguida y hermosa señora del señor director de Reva don Enrique Conde, acompañada de sus íntimos amigos los señores de White, que sean bienvenidos y que la estancia en ésta les sea grata.

Se encuentra convealeciente de una difícil operación quirúrgica, nuestro querido amigo don Luis Secourín.

Reciba nuestra enhorabuena.

#### VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 27 de Noviembre de 1930.—Jueves.—San Virgilio.—San Fausto.—San Primitivo, mártires.—La fiesta de la Aparición de la Inmaculada Virgen María Vulgo Medalla Milagrosa.

La Misa y oficio divino de la feria V, con rito de ea simple y color verde.

E. mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las cinco y media de la tarde.

#### Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 27.—En San Juan de Dios.

Día 28.—En Santa Catalina.

#### CULOS

En la Catedral. El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

#### Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana en las Misa rezada de seis y ocho.

En San Antolín, por la mañana en las Misa rezada de seis y media y ocho.

En San Bartolomé, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Juan, Santa Catalina y San Pedro, por la mañana en la Misa rezada de las ocho.

En Madre de Dios, a las siete menos cuarto, en la Misa conventual.

#### Suscríbese a LA MODA PRACTICA

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (230)

# EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

4partado de Correos n.ºm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

para hacerme pagar cierta travesura de la que fué víctima cierta doncella muy recatada y muy virtuosa hasta que me conocí. Más de un mes estuve entre la vida y la muerte; pero a fin curé de cuerpo y de espanto, y seguí mi gloriosa carrera.

—¿Y no habéis hecho fortuna?

—Mil veces; pero otras tantas he perdido lo que gané.

—Si os parece bien subiremos y comeremos.

—Estoy a vuestra disposición en cuerpo y en alma, ya lo sabéis.

—Gracias, señor Benito.

—Veo que ya conocéis mi nombre...

—Desde el día en que empezásteis a servir en palacio.

—Yo también os conocí muy pronto; pero confieso mi torpeza, nunca creí que fuésteis el diablo...

—Callad ahora.

—Vamos a comer.

Llamaron al hostelero, le dieron las órdenes oportunas, subieron al piso principal y se instalaron en una habitación donde no había más que una mesa y algunas sillas.

—Aquí podremos hablar con todo descuido—dijo Luis.

—La empresa es peligrosa; pero en cambio la recompensa será muy crecida.

El huésped se presentó con la comida que le habían pedido.

—No vendréis mientras no llamemos—le dijo el paje.

Quedaron solos Benito y Luis, y el primero, mientras echaba vino en su vaso, exclamó:

—¡Por Dios vivo!... Mucho debéis valer, señor Luis.

—Eso dicen.

—Aún no he podido adivinar... ¿Pero no bebéis?

—Sí.

—Antes de comer conviene limpiar el trágadero.

—Tenéis razón.

—Brindaremos por la salud del príncipe...

—Y por su libertad.

Bebieron.

—Pues como os decía—repuso Benito en tanto que llamaba a la boca una chuleta—, aún no he podido adivinar...

Interrumpióse.

Comió.

Se limpió los labios y dijo:

—Se atesca.

—El remedio es fácil.

—Mientras haya vino...

—¡Por el príncipe de Orange!

—¡Por los flamencos!

Otra vez vaciaron los vasos.

Era evidente que Benito se proponía trastornar la cabeza del paje, haciéndole beber mucho.

Así debió comprenderlo el travieso niño, porque desplegó una sonrisa maliciosa, volvió a llenar su vaso, bebió, hizo lo mismo otra vez y luego dijo:

—Ahora es cuando empiezo a estar satisfecho.

—¿No tenéis miedo de emborracharos?

—Ya lo veis.

—¡Oh!...

—Decíais que...

—Sí, que no he podido adivinar...

—¿Qué?

—De qué medio os habéis valido para hacer llegar a manos del príncipe vuestras cartas, y reconozco lealmente que para una intriga de esta clase valéis mucho más que yo.

—Señor Benito, olvidáis una cosa.

—Vos me la recordaréis.

—No he venido para que me interroguéis.

—Es verdad... Perdonadme—dijo el espía—, no he podido apenas disimular su disgusto... No ha sido mi intención...

—Ocupémonos del asunto que nos interesa.

—Voy a cumplir lo prometido.

—¿Habéis traído las cartas?

—Sí.

—Veamos.

—Antes me permitiréis que os dé algunas explicaciones.

—Escucho.

—El príncipe de Orange ha escrito una carta al heredero del trono, ofreciéndole sus respetos y sus servicios, carta que tiene el doble fin de que sirva como de credencial a la persona que la presente, pues así se expresa.

—¿Y vos la tenéis?

—Sí.

—¿Y cómo habéis de hacer uso de ella, estando preso don Carlos?

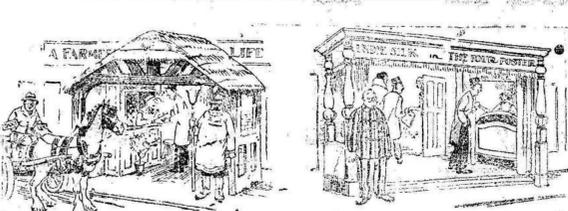
—Cuando la carta se escribió el príncipe estaba en libertad, pues habéis de tener en cuenta el tiempo que ha tardado en llegar a Madrid.

Federación de Dependientes

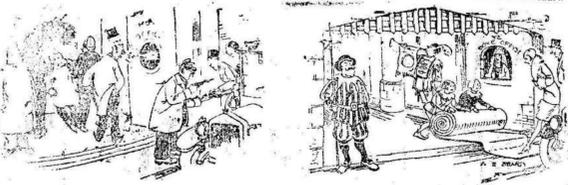
Conferencia del abogado don Norberto Pérez Sánchez

Hace la presentación el presidente señor Andreu el que dedica palabras de elogio a la Unión General de Trabajadores de España por la grandiosidad y prueba de pujanza dada con la protesta por la intervención violenta de la fuerza pública en Madrid, diciendo que la Federación se enorgullece con pertenecer a esa potente organización nacional.

vas, ser intolerantes y perseguir, cuando tienen el poder, todo lo que escapa a su estrecho horizonte. Así es como la causa de la libertad tiene sus mártires.



LA COMEDIA RUSTICA



EL VODEVIL

EL DRAMA POLICIACO LA COMEDIA DE EPOCA

Como serían las entradas de los teatros si pusieran su aspecto a tono con las obras que representan.

de la nación es plena en el Estado Republicano y éste por naturaleza está más capacitado para garantizar los derechos ciudadanos.

Confederación H. del Segura Régimen de embalse Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 27 Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk. 707,5 kiloc.

Advertisement for Philips electrical appliances, including a receiver and a vacuum cleaner, with the slogan 'Elegir es fácil, viendo la serie de receptores PHILIPS'.

Advertisement for 'POR GRATITUD' featuring a wax candle and the text 'Solo hay una bujía apropiada para su coche la CHAMPION'.

Advertisement for 'MADRES!' dental services, stating 'La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO'.

Advertisement for 'En Cartagena' featuring a lion's head and the text '¿QUERÉIS LA SALUD?'.

Advertisement for 'Automovilistas' with the text 'No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas'.

Advertisement for 'GIROLAMO PAGLIANO' with the text 'LIQUIDO: CACHETS: POLVOS'.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Advertisement for 'El Liberal' newspaper, including 'LEY DEL TIMBRE', 'ESQUELAS', 'VENTAS', and 'ALQUILERES'.

Advertisement for 'EL SIGLO' clothing store, featuring a man in a suit and the text 'Almacenes de ROPAS HECHA para caballero y niño'.

Advertisement for 'JARABE DE GIBERT' with the text 'Curar la salud vale dinero. Consérvela Vd. tomando el JARABE GIROLAMO PAGLIANO'.

Advertisement for 'Suscríbase a EL LIBERAL' with the text '2 ptas. al mes'.

Advertisement for 'Bovian' medicine with the text 'Bovian—ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación'.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (231) —No había pensado en eso. —Además tengo otra carta, recibida ayer, escrita por el conde Egmont a don Juan de Austria...

—Y lealmente os responderé. Ya habéis visto que me entregado en vuestras manos. —Soy un niño. —¿Queréis más pruebas? —Por ahora no.

—El paje soltó una carcajada burlona. —¡Truenos!—exclamó Benito—. ¿Lo dudáis? Ruy Gómez, colocado tras la cortina, miraba y escuchaba...

—Es inexplicable el efecto que produjo su presencia. Los cuatro conocían a Benito, y él a ellos, como que eran unos. —¡Rayos!—exclamó Benito con tono de profunda sorpresa...

—A ese, a ese miserable... —¡A éste!... —Sí, es el criminal... —¡A mí!... —A tí, traidor, asesino... —¡Nuestro compañero!...

Table with weather data: Maxima a la sombra, Minima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

La evasión de Franco

Los periodistas han logrado interesantes detalles sobre la fuga de los comandantes

La esposa de Franco no siente inquietud alguna por la suerte de su marido.-La fuerza pública detiene en las carreteras a varias personas ajenas por completo a este asunto.-Una información de "Heraldo"

Lo que dice la esposa de Franco

Madrid. 26, a las 11 n. Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con la esposa del ilustre aviador don Ramón Franco.

Esta se encuentra retraída en su domicilio, asistida de su servidumbre y rodeada del afecto de sus amigos.

Lo único que ha dicho, contestando a las insinuaciones del periodista, ha sido que ella está tranquila y que no teme lo más mínimo por él.

La actuación investigadora de un periodista

Esta mañana estuvo un periodista en las dos tahonas que hay en las inmediaciones de Prisiones Militares.

Una está instalada en el número 19 de la calle del Rosario, poco más abajo de la puerta del edificio que da a dicha calle.

Interrogó a los obreros de la panadería, los que le manifestaron que en la madrugada del domingo al lunes no vieron entrar a nadie en la tahona.

Como único detalle dijeron que a las cuatro y media de la madrugada llegó el chófer que conduce la camioneta que sirve para acarrear sacos de harina y el reparto del pan y que al salir del establecimiento notó que le habían sustraído dos sacos vacíos que llevaba en el «baquet» del coche, que lamentó la pérdida de los mismos, pero que no sospecho nada referente a la evasión de Franco.

Otro observó que entraron en la tahona cinco personas que dijeron que de una a cuatro y media de la madrugada observaron un automóvil más abajo, parado con dirección a la calle de los Santos sin que advirtieran nada de particular.

Lo que dijeron en la otra tahona

El periodista se trasladó después a la otra tahona sita en el número 5, propiedad de Francisco Villanueva, cuyo despacho da a la calle de San Bernabé, 6.

Ha sabido que a las cinco y media de la madrugada había ido a la tahona el suboficial jefe del servicio exterior de Prisiones el cual dirigiéndose a los obreros les dijo que quedaban detenidos porque de Prisiones se había escapado el comandante Franco y un compañero de su misma graduación.

Los obreros hicieron protestas de inocencia y se quedaron en la tahona.

Dijeron los obreros que entraron al trabajo a la una de la madrugada y ya a esa hora vieron un automóvil más abajo del establecimiento.

A las tres y media bajó el dueño de la tahona a la calle y vio el automóvil con los faros encendidos.

No le dijeron hubiese entrado nadie a pedir herramientas.

Si, señor. El se lo llevó y él lo trajo después.

¿Conocía usted a Jorge? No.

¿Quién lavaba el coche? Un muchacho llamado Eliseo Fernández.

¿Dónde vive? En la calle de Alfonso XII, 56, por cierto que hoy no ha venido a trabajar por hallarse enfermo.

¿Usted conoce a Rada? Personalmente, no.

¿Rada no es Jorge? No lo creo. Rada no es Jorge. Si no recuerdo mal este se llama Pablo.

¿Y no pudo hacerse llamar Jorge? No lo creo. Rada es una figura popular, y es fácil suponer que de haber venido algunos días alguien le hubiese conocido.

Alrededor del auto misterioso

El mismo periódico dice que se creía y lo hemos creído todos que el automóvil misterioso no es el señalado con el número 8.311, que se afirmaba había sido encontrado en un garaje de la calle de Santa María de la Cabeza.

No es pues, esa, el número del auto, ni se guarda en ese garaje.

No es ese el auto; le hemos visto. Tiene pintadas las ruedas, los faros. Es color guinda, marca americana. Es un vehículo de capota de turismo, conducción interior, faros potentes y de cuatro plazas.

Se halla en la cuarta jaula a mano izquierda, del garaje de la calle de Murcia, propiedad de don Francisco Pérez Aguilar, un hombre de gran estatura, casi atlético.

Hay otro auto

Decíamos anoche, sigue diciendo «Heraldo», que se buscaba a un auto cuyo número de matrícula es un veinticinco mil, propiedad de un conocido aviador, íntimo amigo de Franco y ahora insistimos en que hay otro amigo de éste que a la vez lo es también de Franco.

Sabemos otras cosas que no podemos decir, pues revisten una gravedad extraordinaria y aun no las tenemos comprobadas para darlas a la publicidad.

¿Dónde está ese auto? ¿Quiénes son sus ocupantes? En momento oportuno, si se comprueba, lo diremos.

En busca de Eliseo Fernández

El periódico sigue informando y

dice que dos agentes de policía se personaron en el número 58 de la calle de Alfonso XII.

Cuando llegaron Eliseo se hallaba en cama, prestando enfermo.

Uno de los agentes salió volviendo a poco con un médico que examinó al enfermo, estimando que podía abandonar el lecho.

A las dos de la tarde le vimos entrar en una dependencia de la Dirección general de Seguridad donde prestó declaración.

Esta fué extensa, sin que haya ofrecido nada de particular.

Únicamente apuntó la extrañeza de que el mecánico no vestía como los demás sino que usaba un traje como los de los señores. Agregó que el auto no estaba muy sucio y supone que no debía haber salido de Madrid.

Terminó diciendo que el lunes lo limpió la última vez.

Declaración de don José de la Gándara

El juez militar tomó declaración a don José de la Gándara, dueño del coche 8.311, que después de prestada, quedó en calidad de detenido.

Detención de Pérez Aguilar

La policía ha detenido al propietario del garaje «Universal», en la calle de Murcia, don Francisco Pérez Aguilar.

Una confusión de la guardia civil

Almería.—El rejonador Alfonso Reyes que se dirigía a Madrid en un automóvil, en la carretera de Andalucía fué detenido por la guardia civil.

Esta le pidió la documentación y al leer su nombre le confundieron con el del comandante del mismo apellido, deteniéndole.

La detención duró una hora, hasta tanto que el rejonador no aclaró su personalidad. Entonces fué puesto en libertad.

¿Han sido detenidos Franco y Reyes?

Madrid.—A últimas horas de esta tarde circuló el rumor de que los comandantes Franco y Reyes habían sido detenidos en Toledo, pero la versión no se ha comprobado.

Una inspección ocular

Esta tarde el Juzgado práctico una nueva inspección ocular en Prisiones militares.

Se hizo pasar un muñeco por el hueco de la ventana de la capilla, por donde se supone que se evadieron los fugitivos [para comprobar si por dicho hueco pudieron escaparse].

La guardia civil detiene a Ortega y Gasset

Madrid.—Comunican de Logroño que esta madrugada fué detenido un automóvil que ocupaban don Eduardo Ortega y

Gasset, don Luis Sirval y la señorita Dolores Castilla.

El automóvil fué detenido a la salida de Tarazona y conducidos sus ocupantes con infinidad de precauciones al gobierno civil de Guadalajara.

En principio la guardia civil se empeñó en que los ocupantes del coche les siguieran a pie por la carretera, pero luego desistió.

El señor Ortega y Gasset se resistió a ser conducido a Guadalajara, pero hubo de resignarse.

La guardia civil hizo objeto a los detenidos de toda clase de vejaciones.

A primeras horas de la tarde de hoy los detenidos fueron puestos en libertad, después de la consabida frase: «Ustedes perdonen.»

El señor Dornier en Madrid

Madrid.—Ha llegado a esta capital don Claudio Dornier, propietario del hidroavión alemán «D O X».

El señor Dornier ha confirmado que el «D O X» emprenderá la travesía del Atlántico, siguiendo el mismo itinerario que siguió Franco en su travesía, de quien ha dicho que es un excelente aviador.

Sánchez Rivera en libertad

Madrid.—Hoy ha sido puesto en libertad el ilustre periodista y abogado don Juan Sánchez Rivera, que fué detenido con motivo de la publicación de un artículo en «Heraldo de Madrid», titulado «Enseñanza de la mujer», y que motivó la suspensión de dicho diario.

Sucesos

Varios heridos en un choque

En la carretera de Cartagena a Alhama, en el término de Fuenteálamo, chocaron la camioneta de la matrícula de Murcia, número 6795, propiedad de Miguel Romero García y conducida por el chófer Alejandro Lora Cánovas, con el carro que ocupaban Juan Miguel Robles Jiménez, Antonio Molina y José Guillón, que resultaron, los primeros con heridas leves y el último con heridas de pronóstico reservado.

La caballería que tiraba del carro resultó muerta.

Información municipal

La instalación de una fuente

Ayer mañana recibió el alcalde accidental la visita de una comisión de vecinos del barrio de San Juan, que fué a pedirle el restablecimiento de la fuente que había en la plaza del Pajar del Rey, que recientemente fué quitada.

El señor Alcazar les manifestó los motivos de esta modificación, y les ofreció que se corregirían y cuanto antes sería instalada de nuevo la fuente en el lugar que ocupaba.

La Permanente

Mañana celebrará la Comisión Permanente su acostumbrada sesión semanal.

Según lo que pase mañana

Lo que ha dicho Villanueva a un periodista

Ni Sánchez Guerra, ni Burgos Mazo, ni él, son todavía republicanos

Madrid.—Don Miguel Villanueva ha sido interrogado por un redactor de «Heraldo de Madrid» sobre los rumores que circulan de que Sánchez Guerra, Burgos Mazo y él mismo, preparaban publicar un manifiesto declarándose republicanos.

A la pregunta del periodista el expresidente del Congreso ha dicho: «Desmientalos rotundamente. No hay nada por ahora...»

«¿Por ahora don Miguel?—interrumpió el periodista. —Enténdame, ¿Qué sabemos lo que puede suceder mañana...? Sin embargo, la interrogación ha quedado en pie, sin que Villanueva se haya esforzado en aclararla.»

Letras de luto

Entierros

Ayer tarde, desde la parroquia de San Andrés, se efectuó el entierro de la niña Ana María García Sánchez, hija de nuestros amigos el comerciante don José García Subiela y doña Carmen Sánchez Martínez.

En el acompañamiento figuraba una representación del Comercio de esta plaza.

A los sentidos padres, hermanos, abuelos, tíos y demás familia, les reiteramos nuestro pésame.

Desde la rectoral de Santa Eulalia se verificó ayer tarde el entierro de la señora doña Micaela Imbernon Izquierdo, esposa de nuestro amigo el conocido y acreditado industrial de esta plaza don Luis Perpién Egea.

Dadas las amistades de que en esta goza su afligido esposo y demás familia de la finada, el entierro se vio concurridoísimo.

Reciban por tanto su afligido esposo, hijos, padre, hermanos y demás familia nuestro más sentido pésame.

Sufragios

Hoy 27, se cumple el tercer aniversario de la muerte del laborioso comerciante de esta plaza, don Ginés Acosta Pedreño.

Su sentida esposa é hijos, le dedican misas esta mañana, desde las nueve a las diez en la parroquia de San Antolín.

A toda la sentida familia una vez más le repetimos la expresión de nuestra condolencia.

Las mejores fincas

comprará directamente y de ocasión

CENTRAL INMOBILIARIA

AVENIDA DE PI Y MARGALÓ NUM. 7

TEL. 93510.-MADRID

Folios nuevos

Salvatella comparecerá mañana ante un Consejo de guerra

Por el manifiesto que dirigió al rey

San Sebastián.—El próximo viernes a las once de la mañana en el salón del regimiento de Sicilia bajo la presidencia del teniente coronel de Artillería señor Rabio reunirá el Consejo de guerra para resolver el sumario contra el exministro señor Salvatella, por el manifiesto que este dirigió al rey y que fué publicado en «El Pueblo Vasco».

Defenderá el señor Salvatella capitán señor Moreno.

El fiscal pide para el exministro la pena de dos años de prisión.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 26

Amortizable 5 1/2, 69 1/2

Amortizable 4 1/2, 75 1/2

Interior, 4 por 100, 99 1/2

Banco de España, 597 1/2

Tabacos, 0000

Francos franceses, 35 1/2

Libras, 43 1/2

Dólares, 8 1/2

Liras, 46 1/2

Francos suizos, 173 1/2

MERCADO

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 26 en la Lonja

BANCO CENTRAL.-Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalid 4 y 6.

LA NIÑA Felicitas Caravaca Acosta ha subido al cielo a las ocho de la noche de ayer

EN EL OTRO MUNDO. Los terrestres se empeñaron en volar y lo han conseguido. El mejor día se nos plantan aquí. Preparemos los polvos insecticidas.